

CONSIDERACIONES EN TORNO AL ÁREA DE CONOCIMIENTO: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA

*Ponente: Rafael Valldecabres Gómez
Profesor de la E.T.S.A. de Valencia.*

La formación académica del estudiante, que garantiza su suficiencia para el ejercicio profesional, concluye una vez superado por éste el Proyecto Fin de Carrera, implantación, expresión gráfica de un proyecto arquitectónico.

Tales planteamientos invitan a realizar análisis conceptuales primarios desde la perspectiva de las diferentes Áreas de Conocimiento, que llevadas a los Departamentos, deben verse reflejadas a través de sus contenidos en el discurso gráfico final del alumno, socialmente consensuado.

Planteamientos que deben ser punto de partida y encuentro para el replanteamiento en horizontal de los contenidos y de su programación desde las tres asignaturas del Área.

Sin pretender enfatizar o dotar de mayores contenidos, lo bien cierto es que para su comunicación, el alumno (y el profesional) expresa gráficamente el resultado de su aprendizaje y corresponde al Departamento, concretamente al Área que nos ocupa, de su capacitación a tal modo de comunicación.

La misión formativa de las asignaturas del Área es una, como único es el objetivo que nos ocupa y para colaborar mejor a tal meta conjunta, deben las distintas materias coordinarse a la luz de los objetivos del Área de Conocimiento, alcanzando el replanteamiento tanto a los contenidos como al momento en que deben ser impartidos para la mejor comprensión por parte del alumno.

Formulación de objetivos, programación conjunta y seguimiento de resultados, coordinación, que debe llevarse a los tres ciclos en los que imparte pedagogía el Departamento, estableciéndose como consecuencia unos objetivos y programas para cada asignatura estructurados desde el Área de Conocimiento e integrados en el conjunto de la programación docente del Departamento y Escuela de Arquitectura.

Entiendo que los "Encuentros" y "Jornadas" que se han venido sucediendo como antecedentes de este Congreso, contribuyen directamente, a través de sus conclusiones al planteamiento del objetivo del Área. Debería nombrarse una comisión o permanente que mantenga vivos los contactos e inquietudes del profesorado, diese publicidad a los resultados del Congreso, canalizase las publicaciones, investigaciones, etc.

Como formulación de los contenidos, desde la perspectiva de estas notas, así como de la L.R.U., podría plantearse la siguiente intencionalidad:

Aprender a ver y a dibujar, concretado al dibujo de la forma, de sus proyecciones y representaciones.

Aprender a analizar la Forma Arquitectónica, concretado al estudio a análisis geométrico, de su generación, de su expresividad y expresión gráfica como componente del dibujo arquitectónico.

El tercer ciclo, desde su coordinación a través del Área, podría plantearse genéricamente como Análisis del Espacio-Forma arquitectónicas y su Expresión Gráfica.